CONTRATO Nº 26 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO

Entre la Municipalidad de Capiibary, domiciliada en Ruta 10 las Residentas e/Silvio Petirossi y Héroes del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por Econ. Cesar David González, con Cédula de Identidad N° 4.278.698 en carácter de intendente Municipal y el Señor Gustavo Adolfo Cañete Samudio en carácter de Secretario General con Cedula de Identidad N° 5.087.836, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Emprendimiento los Hermanos Norteños, domiciliada en calle Potiy, República del Paraguay, representada en este acto por el Señor Julio Cesar Contreras, con Cédula de Identidad N° 4.236.501, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTUCCION DE ALCANTARILLADO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

Gustavo Adolfo Cañete
Secretario General

Julio C Contreras M
Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las

disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 331.374

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 22/2017, convocado por la Municipalidad de Capiibary, según resolución N°_____.
La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item del llamado CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO con ID: 331374

LOTE NRO: 1

CONSTRUCCION DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de obra 1,50 m x 1,20 m	UNI	1	750.000	750.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	231	60.000	13.860.000
3	81141807-001	Provision y colocacion de tubos de HºAº, long 6 m de 0,80 m de largo	ml	12	550.000	6.600.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	55.000	440.000
5	81141807-001	Muro de piedra bruta colocada	M3	22,3	363.614	8.108.590
6	81141807-001	limpieza final de obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						30.058.590

LOTE NRO: 2

CONSTRUCCION DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de obra 1,50 m x 1,20 m	UNI	1	750.000	750.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	231	60.000	13.860.000
3	81141807-001	provision y colocacion de tubos de HºAº, Long 1 m de 0,80 m de diametro interno	ml	4	550.000	2.200.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	60.000	480.000
5	81141807-001	muro de piedra bruta colocada	M3	22,3	350.000	7.805.000
6	81141807-001	limpieza final de obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						25.395.000

Gustavo Adolfo Cañete
Secretario General

Julio Centurión
Procuradores
"Los Hermanos Notarios"
Ruc: 4226501
Teléf.: (0983) 491-620

César David González
Intendente Municipal

LOTE NRO: 3						
CONSTRUCCION DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de otra 1,50 m x 1,20 m	UNI	1	750.000	750.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	231	60.000	13.860.000
3	81141807-001	provision y colocacion de tubos de Hº Aº, long 6 m de 0,80 m de largo	ml	12	550.000	6.600.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	55.000	440.000
5	81141807-001	muro de piedra bruta colocada	M3	22,3	310.000	6.913.000
6	81141807-001	limpieza final de obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						28.863.000

LOTE NRO: 4						
CONSTRUCCION DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de obra de 1,50 m x 1,20 m	UNI	1	750.000	750.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	56,71	60.000	3.402.600
3	81141807-001	provision y colocacion de tubos de Hº Aº, long 1 m de 0,80 m de diametro interno	ml	5	500.000	2.500.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	55.000	440.000
5	81141807-001	muro de piedra bruta colocada	M3	19,4	310.000	6.014.000
7	81141807-001	limpieza final de la obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						13.406.600

LOTE NRO: 5						
CONSTRUCCIÓN DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de obra 1,50 m x 1,20 m	Unidad	1	750.000	750.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	231	60.000	13.860.000
3	81141807-001	provison y colocacion de tubos de Hº Aº, long 1 m de 0,80 mts de diametro	ML	7	598.000	4.186.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	55.000	440.000
5	81141807-001	muro de piedra bruta colocada	M3	22,3	325.000	7.247.500
6	81141807-001	limpieza final de obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						26.783.500

LOTE NRO: 6						
CONSTRUCCION DE MURO Y ALCANTARILLADO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81141807-001	cartel de obra de 1,50 m x1,20 m	Unidad	1	700.000	700.000
2	81141807-001	relleno y compactacion con tierra colorada	M3	231	60.000	13.860.000
3	81141807-001	provision y colocacion de tubos de Hº Aº, long 1 m de 0,80 m de diametro interno	ML	5	580.000	2900.000
4	81141807-001	colchon de arena para base de tubos	M2	8	60.000	480.000
5	81141807-001	muro de piedra brutga colocada	M3	22,3	325.000	7247.500
6	81141807-001	limpieza final de obra	GL	1	300.000	300.000
Precio Total						25.487.500

VALOR TOTAL DE LA OBRA	149.998.192

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * SECRETARIA *

Gustavo Adolfo Cañete
Secretario General

Emprendimientos "Los Hermanos Montaños"
Ruc: 4236501
Telef.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY * INTENDENCIA *

César David González
Intendente Municipal

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es_____

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
(30) treinta días, *en la calle 20 de julio lado Oeste, calle 10 de junio, entrada al Hospital distrital, entrada a la Esc. San Rafael, Compañía pikete`i, compañía 30 de Agosto y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.*

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
No aplica
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
No Aplica

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Construcción de Alcantarillado

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA
Gustavo Adolfo Cañete
Secretario General

Julio Contreras
Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA
Abog. David Cabrera
Intendente municipal

automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiibary, República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre de 2017.

Firmado por:
En nombre de la Contratante

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

.....
Gustavo Adolfo Cañete Samudio
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

.....
Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

Firmado por:
En nombre de la Contratista

.....
Julio Cesar Contreras
Emprendimiento Los Hermanos Norteños

Emprendimientos
"Los Hermanos Norteños"
Ruc: 4236501
Teléf.: (0983) 491-620